

GARANTÍA LIMITADA PISOS SPC WUD®

PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL

Los pisos de SPC de WUD® tienen una Garantía Limitada por defectos de fabricación de hasta 5 años para una instalación comercial y de hasta 10 años para una instalación residencial a partir de la fecha original de compra (fecha que consta en la factura), independientemente de la fecha de instalación, y bajo las condiciones dispuestas en el manual de producto de WUD®.

Esta garantía ofrece una cobertura completa contra los defectos de fabricación. Se considera defecto de fábrica:

- _ Diseño: fallas en el diseño del piso (dibujo).
- _ Rayadura de fábrica: en este caso se toma como rayadura de fábrica algún tipo de marca irregular que se repite de forma idéntica en diferentes láminas del mismo modelo y color del piso.
- _ Fragmentación y agrietamientos.

A los efectos de la presente garantía, se entenderá por "Instalación Residencial" una instalación del producto en una vivienda destinada a ser habitada de forma permanente o semi-permanente sin destino comercial o fin de lucro, y por "Instalación Comercial" cualquier aplicación del producto en locaciones desarrolladas con fines comerciales o de lucro.

Para que la garantía sea aplicable, la instalación tiene que haberse ejecutado según las instrucciones del Manual de producto de WUD® (estiba, instalación, cuidados, limpieza, mantenimiento).

Si se produjera un defecto dentro del período de garantía, el Comprador deberá notificarlo fehacientemente a WUD® vía e-mail a **posventa@wud.design.com**, incluyendo en el mismo un detalle del problema y adjuntando la correspondiente factura de compra.

El Comprador debe permitir a un representante de WUD® entrar a la propiedad en la que se encuentre instalado el producto a fin de inspeccionar el defecto indicado oportunamente y/o proporcionar imágenes fotográficas en donde conste el daño ocasionado en los productos, según se solicite desde la empresa.

En caso de que WUD® determine que el reclamo del Comprador es válido, reemplazará los productos defectuosos en la cantidad proporcional expresada en el próximo esquema.

Para más información visite nuestro
website www.wud.design

WUD®

GARANTÍA LIMITADA PISOS SPC WUD®

PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL

COBERTURA DE LA GARANTÍA

RESIDENCIAL HASTA 10 AÑOS Y COMERCIAL HASTA 5 AÑOS

- _ **Hasta 1 año:** Cubre todas las piezas que presenten defectos de fabricación y la mano de obra si el reclamo se comunica por escrito en el plazo de 1 año a partir de la fecha de compra.
- _ **Hasta 2 años:** Cubre todas las piezas con defectos de fabricación y el 50% de la mano de obra si el reclamo se comunica por escrito en el plazo de 2 años a partir de la fecha de compra.
- _ **Después de 2 años:** Si el defecto cubierto por la garantía se notifica por escrito después de 2 años desde la fecha de compra, se reemplazará el producto, pero no se cubrirá el costo de instalación.

Esta garantía incluye los gastos de traslado de las piezas a reemplazar, la desinstalación y la nueva instalación en el mismo porcentaje mencionado arriba según el tiempo transcurrido desde la compra.

ATENCIÓN

Contrate siempre mano de obra especializada. Señalamos que la responsabilidad del servicio de instalación recae en la empresa contratada, la cual se deberá hacer cargo de la garantía del servicio realizado.

ADVERTENCIA

WUD® no garantiza sus productos cuando están sometidos a la humedad y considera infundado cualquier reclamo relacionado con problemas derivados de esta humedad, tales como: manchas, burbujas o grietas, entre otros.

WUD® no garantiza en ningún caso que las tablas a reponer tengan el mismo color y terminación que los productos adquiridos originalmente. Cada partida de producto tiene diferencias mínimas que pueden ser apreciables. Por otro lado, WUD® se reserva el derecho de modificar la composición de los materiales, diseño y prestaciones a su sólo arbitrio, con el fin de mejorar el producto.

Recomendamos que tenga en cuenta este punto si planea realizar ampliaciones de obra.

Para más información visite nuestro
website www.wud.design

WUD®

GARANTÍA LIMITADA PISOS SPC WUD®

LIMITACIONES

LA PRESENTE GARANTÍA NO SE EXTIENDE A:

- Daños causados por:

.Instalación indebida o el incumplimiento de las instrucciones del Manual de producto de WUD®.

.El desplazamiento, distorsión, colapso o asentamiento del terreno o de la estructura de apoyo sobre la cual se han instalado los productos.

.La humedad, la suciedad o las irregularidades del contrapiso, o por el uso de agua en exceso.

.Contacto o proximidad con cuerpos extremadamente calientes (estufa, radiador, etc), punzantes o cortantes.

.Manipulación de cualquier tipo de mueble, herramientas o materiales de construcción utilizados cerca del producto.

.El mantenimiento inadecuado, arañazos de calzado y manchas causadas por excrementos de animales (heces y orina).

- Manchas o decoloración ocasionadas por interacciones con otros artículos, como químicos limpiadores no recomendados o contraindicados en el Manual de producto de WUD®.

- Insuficiencia o falla en la impermeabilización del contrapiso.

- El uso de productos de limpieza no recomendados en el Manual de producto de WUD®.

- Diferencia de tonalidad entre las muestras o ilustraciones impresas y el producto adquirido.

- Decoloración debido a la exposición continua y directa a la luz solar; daños causados por cuidados inadecuados, como quemaduras, raspaduras de muebles y objetos abrasivos.

- La indebida manipulación, transporte, almacenamiento o descuido de los productos; así como el abuso o negligencia en la utilización del producto por parte del comprador, dueño, distribuidor, transportista o terceros.

- Cualquier desastre natural (p. ej.: inundaciones, terremotos, rayos, etc.), condiciones medioambientales (p. ej.: contaminación del aire, moho, etc.) o un desgaste normal por exposición a la intemperie.

- Los rayones ocasionados a los pisos no constituyen falla del producto (cuando estos no son de fabricación, es decir marcas irregulares que se repiten de forma idéntica en diferentes piezas, ya especificado anteriormente).

- Para la producción de los pisos se utilizan colorantes y estabilizantes de alta calidad, no obstante, puede existir una variación de tonalidad con el paso del tiempo, en especial en localidades con elevada temperatura y exposición solar (para estos casos, se recomienda utilizar los productos de los colores más claros). Esta variación no puede considerarse defecto del producto.

- La acumulación de electricidad estática es un fenómeno natural que se puede dar en muchos productos que contienen polímeros. Sobre todo, los ambientes secos pueden crear unas condiciones temporales de carga estática, la cual variará dependiendo del clima y las condiciones particulares del lugar. Este fenómeno no puede considerarse defecto del producto.

Para más información visite nuestro
website www.wud.design

WUD®

GARANTÍA LIMITADA PISOS SPC WUD®

ACLARACIONES

Esta garantía no puede ser alterada o modificada a menos que sea en instrumento escrito firmado por WUD® y el Comprador, o el cesionario autorizado. Ningún representante, empleado, ni ninguna otra parte está autorizada para otorgar garantías adicionales a las otorgadas en este contrato y WUD® no estará obligado a ninguna otra garantía que no sean las establecidas en el presente.

Las garantías o promesas expresadas por los distribuidores autorizados de la marca o cualquier otro revendedor no autorizado por la misma, no contempladas en este documento, no constituyen obligaciones de WUD® para con el Comprador.

De la misma forma WUD® no será responsable por la información errónea o los datos incorrectos proporcionados por quien efectúa la venta del producto o la instalación del mismo.

Todos los Manuales e información relevante respecto de nuestros productos se encuentra publicada y disponible para todo el mundo en nuestro sitio web: <https://wud.design>.

En caso de que el Comprador no reciba el producto en condiciones desde uno de nuestros distribuidores, debe informarlo fehacientemente al mismo, y no constituye un reclamo válido para nuestra Garantía cuando las condiciones del mismo se relacionen a un incorrecto almacenamiento de los productos o manipulación de los mismos.

Si el Comprador fue derivado a uno de los distribuidores por WUD®, cualquiera fuera el motivo, y la atención recibida no fue la esperada, el

producto no cumplía con las expectativas o las condiciones contractuales no fueran cumplidas; puede ponerse en contacto vía mail a **posventa@wud.design.com**, dejando un detalle de lo acontecido, para que desde la marca se tomen las acciones necesarias para dar una respuesta y solución al Comprador en el menor tiempo posible.

Para más información visite nuestro
website www.wud.design

WUD®

GARANTÍA LIMITADA PISOS SPC WUD®

LIMITACIÓN DE REPARACIONES Y EXCLUSIÓN DE DAÑOS RESULTANTES E INCIDENTALES

La responsabilidad de WUD® se limita única y exclusivamente a las obligaciones contratadas en el presente, y WUD® bajo ninguna circunstancia será responsable por daños resultantes indirectos, especiales, punitivos, o cualquier otro daño del tipo (incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, pérdida de utilidades, pérdida de ventas, pérdida de donativos, pérdida de dinero, pérdida de

insumos, interrupción en el trabajo o afectación en los activos), ya sean previsibles o no previsibles, resultado del incumplimiento de la garantía expresa o implícita, incumplimiento de contrato, fraude, representación indebida, negligencia, excepto y únicamente en lo que la legislación aplicable lo permita.

*Para más información visite nuestro
website www.wud.design*

WUD®